

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripción.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos

Miércoles 7 de noviembre de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios convencio-
nales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 468.

AVISO.

Procedente de una banda de música que se disolvió, hay de venta una coleccion de instrumentos de metal, en muy buen estado, y se darán con equidad, en Castellon calle del Agua núm. 20.

AL PÚBLICO.

Gran depósito de PIANOS nuevos de las acreditadas fábricas de D. Pedro Gomez é hijo y D. José Galiana, de Valencia.

Se venden, alquilan y se cambian por usados.

Medio, 43, principal.

DENTISTA.

Ha llegado á esta ciudad el profesor Marti, procedente de Valencia, el cual anuncia á su numerosa clientela que permanecerá unos dias en esta. Posada del Moro.

Opera tambien á domicilio.

Bosquejo histórico sobre la Alcabala

I.

Pacificada definitivamente España despues de siete años de lucha fratricida entre una sociedad organizante y otra edad que venia, y aun no disipado el hedor de la sangre pródigamente vertida en cien batallas, apenas el aura fresca de la libertad comenzaba á restañar pasadas heridas, cuando el partido moderado exaltado al poder, sancionaba la constitucion de 1845. Entonces aquel jóven y entendido estadista que al frente del departamento de Hacienda en 1838, no pudo responder á la general aspiracion de «paz, orden y justicia» que por doquier se escuchaba incesantemente, á no dudar por impedimento que le opusiera la exaltacion de pasiones que por aquella época imperaba, no pudiendo resistir á la fiebre revolucionaria que en su devastadora corriente todo tendia á consumir, ahora; vuelto á la gestion financiera en tiempo más apacible D. Alejandro Mon, con mayor distincion que antes en las aspiraciones de los partidos políticos que ya se iniciaban en contraposicion reciproca con más confianza en si propio, y contando con elementos de que antes careciera, mientras sus compañeros de gobierno se dedicaban á trabajos de organizacion politica, este ministro dedicaba su asiduidad y conocimiento, á la formacion de su sistema que se llamó

tributario y que no por afectar carácter de importado, dejó por eso de reconocerse muy grande conveniencia.

Util sistema que representando el conservador principio de unidad suponía á la vez el crédito de la nacion restaurado.

De más de doscientos impuestos que á la sazón se exigían, forma una sencilla tripartita racional division: «Directos, sobre la propiedad y ejercicio de artes, oficios y profesiones. Indirectos; consumos aduanas y estancos. De trasmisiones de la propiedad; inquilinatos é hipotecas.

Epoca que por ser cardinal en el estudio del impuesto en general, es á no dudar la llave más excelente para discurrir con alguna normalidad en toda consideracion histórica referente á su especial respecto del antiguo impuesto de Alcabala llamado posteriormente hipotecario y de traslaciones de dominio y que actualmente grava la trasmision de los bienes y derechos reales.

En su virtud y procediendo en debida consecuencia con el inmediato precedente, puede admitirse como medio práctico para el estudio provechoso del mencionado impuesto la siguiente division: 1.º Precedentes legales con anterioridad á 1845. 2.º Últimas reformas.

Envuelto en la eterna oscuridad de los tiempos el origen de nuestra historia, este ha pasado á la posteridad con caracteres de fábula. Su primer término más determinado y claro, ya distinto, lo fijan sabios investigadores en la dominacion cartaginesa, que no siendo total, y de otra parte, no determinada por otro carácter que la fuerza material, no existió planteamiento alguno de sistema rentístico.

Conquistada la Peninsula Ibero-Lusitana por los romanos y declarada provincia del imperio, se vió precisada á contribuir como tal. En el poder Augusto, rindiendo escésivo ruinoso culto al lujo, inauguró una era fatidica de imposiciones que más tarde hubieron de hacer insostenibles los tristemente célebres publicanos; tal, aquella especie de contribucion de consumos que no obstante no escuder de un 1 por 100 era de consideracion por ser su materia imponible cuanto se compraba y vendía, tornándose en un impuesto hipotecario si la base de imposicion la constituían inmuebles rústicos ó urbanos.

Más tarde, y á fin de poder satisfacer las crecientes múltiples necesidades de aquella sociedad disoluta, se agravaron los legados y herencias con un 5 por 100, lo que despues sufrió alteracion, dándose el caso de obtener el fisco en alguna trasmision el 20/8 del im-

porte de aquella. ¡Disposicion imprudente! que además de sancionar una injusticia flagrante conceptuándola en sentido moral, era atentatoria al derecho y particular conveniencia del ciudadano, contrariando los más sanos principios de la ciencia. ¿Qué otra cosa significa la exagerada limitacion de un derecho que reducir al mismo á su propia negacion? Ya se considere este impuesto de tal forma organizado y referido á la trasmision de la propiedad, ya gravando la donacion ó el legado, que era donde más honeroso se daba: el resultado es idéntico, pues lo que en un caso eclipsa el sagrado derecho de propiedad, casi anula en el otro la propiedad de testar, que corolario del anterior, es tan respetable y debe ser tan respetado como aquél.

¡Arbitrariedad del poder! que en divorcio completo con todo buen principio económico, sin más fundamento que el *quod principi placuit* requerida por el capricho, fué luego un hecho, para despues alcanzar el anatema de civilizaciones más adelantadas. Abiertamente contrariaba el fin del impuesto por no afectar ese carácter de igualdad, que necesariamente ha de distinguirlo, cegando en su origen multitud de veneros de la riqueza pública, cuyos menguados rendimientos, así como las enormes sumas que por razon de multitud de exacciones ilegales y odiosas se exigían y que en torbellino emigraban á impulso de la torpe y desatentada mano de los cesares.

J. Morcillo.

A pesar de lo avanzado de la hora y de la reserva que se han impuesto los individuos de la junta, podemos publicar los acuerdos adoptados en casa del conde de Cheste.

La reunion ha sido verdaderamente importante.

El partido moderado ha acordado respetar la resolucion tomada en casa del conde de Puñonrostro relativa al enlace de S. M. y esperar á que la determinacion sea oficial para llevar á cabo un acto solemne, dando nuevas pruebas de dinastismo. Fué por unanimidad.

La junta directiva ha condenado la actitud de una persona que parece ser la responsable de haber dado á luz un documento destinado á no publicarse. Con este motivo, ha nombrado una comision compuesta de los señores duque de Baena, conde de Xiquena y Gutierrez de la Vega, para que en nombre de la junta del partido moderado entable relaciones con el círculo popular alfonsino.

Tambien ha acordado la junta seguir en sus relaciones con las oposiciones, dentro de los límites de la cortesía parlamentaria.

Comunicar á provincias que los comités deben ajustarse en todo á los actos de la junta.

Y dejar para la próxima reunion otros asuntos.

Tres circulares de notoria importancia ha espedido la direccion de contribuciones con objeto de dictar reglas á los gefes económicos y comisiones encargadas de las operaciones de los amillaramientos.

El Sr. Hoppe pone de relieve la falsedad de las declaraciones de los contribuyentes, demostrando que si la riqueza territorial y pecuaria del país no fuese mayor que la declarada, arrojaría el triste dato de que apenas hay tierras de cultivo, y que nuestro capital imponible no pasa del de tres ó cuatro casas de las más importantes de Europa y América. Así es que el 21 por 100 es completamente ilusorio, y bien puede asegurarse que ni el 6 por 100 satisface la propiedad existente.

La direccion de contribuciones, espuestas irrefutables consideraciones, que apoya en datos estadísticos desde el 45 acá, formula en otra circular tres preguntas á las autoridades administrativas de las provincias, para que éstas espresen las medidas que han adoptado para el cumplimiento de las reglas que de antemano había señalado la direccion del ramo.

En vista de la contestacion dada por los gefes económicos y presidentes de las comisiones de evaluacion, la direccion de contribuciones dicta medidas severas para enmendar algunos abusos graves que se cometen en la formacion de los amillaramientos, con el laudable propósito de aumentar la masa contributiva.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Como habíamos anunciado, esta mañana, á las diez, se han celebrado en la iglesia de las Salesas las solemnes honras fúnebres por el ilustre vencedor de Africa señor duque de Tetuan.

Como todos los años en igual dia, han acudido al templo á rendir el último tributo de cariño á la memoria del general O'Donnell, gran número de personajes políticos importantes, la mayor parte afiliados á la bandera politica que simbolizaba aquel hombre de Estado.

Presidían el duelo el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Estado y Guerra, D. José O'Donnell, D. Francisco Santa Cruz, el marqués de Claromonte y otro cuyo nombre no recordamos.»

Crónica local y general.

Sentimos la suspension de 21 dias impuesta á nuestro colega *La Paz*.

Llama la atencion pública de este vecindario la presencia de un clérigo con barbas, que pide limosna de puerta en puerta con objeto de sostener conventos de la orden carmelitana.

Tambien ayer administró su ilustrísima el sacramento de la Confirmacion. Hoy es el último dia designado para esta tarea, y es probable que el señor obispo de la diócesis salga de esta ciudad terminada su mision.

«El Mercantil Valenciano» dice lo siguiente:

«Próximamente hará una visita á los

pueblos de la provincia de Castellon el arzobispo Sr. Monescillo.»

Comó habrán notado nuestros lectores, ayer suprimimos el boletín comercial, por no haber sufrido alteracion ninguna los precios de los artículos de la plaza.

D. Carlos Godines, maestro de la escuela de Fanzara, dotada con 625 pesetas, casa y retribuciones, ha presentado la renuncia del cargo que desempeña.

Parece que han surgido graves desavenencias entre los habitantes del pueblo de Canales y los de su anexo Sacañet, por cuestiones de localidad. Segun nuestras noticias han llegado á vias de hecho, y el juzgado de primera instancia ha tomado parte en el asunto, constituyéndose, acompañado de la guardia civil, en el espresado pueblo.

La feria puede darse por terminada. A pesar del crecido número de feriantes que á ella han concurrido, pocas veces se ha visto tan poca animacion, lo cual revela el estado de penuria en que hace tiempo se halla esta provincia.

Llamamos la atencion del señor alcalde sobre el mal estado en que se encuentra la calle de San Joaquin, que convertida en un lodazal desde el último incendio habido en la calle de Bayer, imposibilita el tránsito, hallándose al propio tiempo convertida en un foco de infeccion.

Anteayer mañana se acercó un joven á uno de los puestos de zapateria de la feria, y despues de haberse probado varios pares de botinas, suplicó al vendedor que le permitiera llevarse dos de ellos con el objeto de enseñarlos á sus padres para que eligieran. El incauto comerciante consintió en ello, y esta es la hora en que aun espera, ó mejor dicho, en que ya no espera verse con el calzado ni con su valor.

Dicen de Valladolid que el antiguo gefe de Fomento de aquella capital, señor Varona, ha conseguido, en el tiempo que permaneció en dicho destino, pagar unos seis millones de reales á los maestros de instruccion primaria.

Pagar es. Aquí hace mucha falta el señor Varona.

Dicen de Oviedo en telegrama de anoche, que el día 31 del mes último falleció en aquella capital un hombre, inconfeso, no por rechazar los últimos sacramentos, sino por el estado escepcional de su salud. El párroco en vista de aquella omision, y á pesar de concedido el permiso para el entierro y sepelio, se negó á asistir con el clero y la cruz, siendo causa esta negativa de que la concurrencia fuera más numerosa, y que muchos conocidos del finado, que profesaba ideas avanzadas, acompañaran al cadáver hasta el cementerio.

Ha llamado la atencion publica el anuncio de un profesor atmosférico que promete la curacion de un sinnúmero de enfermedades. A fin de que nuestros lectores puedan apreciar la profundidad á que alcanzan sus profesiones químicas, eléctricas, galvánicas, atmosféricas y botánicas, copiamos los siguientes versos que en dicho anuncio leemos.

Alla van.
 «¿Queréis curaros? probad.
 ¿Queréis vivir sin dolencias?
 Ya vereis las esperiencias
 De la electricidad.

¿Queréis conservar la vida
 Y libraros de padecer?
 Usad este gran fluido
 Y nada habreis de temer.

Quando yo estaba en la tierra del Alto
 De la América del Sur
 Hácia el Oriente miraba

Aguardando de las plantas medicinales
 La salud tan deseada.

Entre tigres y leones
 Los minerales buscaba
 Para hacer preparaciones
 Eléctricas y galvánicas.
 Callos y ojos de gallo,
 Escrecencias de la piel,
 Y este coloso cancer,
 Que ha muerto más personas
 Que el demonio Lucifer.»

¿Para qué te quiero, subdelegado de medicina?

La «Union Católica» periódica ultramontana que se publica en Valencia, preguntaba á *Las Provincias* cuánto tiempo duraria su entusiasmo por las predicaciones del arzobispo Sr. Monescillo. Y *Las Provincias* en su número de ayer, despues de hacer una reseña del último sermón de aquel prelado, contesta que durará siempre, porque siempre será la voz genuina del evangelio de amor, de paz y misericordia. Y añade el citado colega.

«Y puesto que tan terminantemente le contestamos, sin sersorprendidos, con cabal conocimiento de lo que escribimos, y con la conciencia propia de la redaccion, permitanos el colega una pregunta. ¿Cuándo tan atrevidamente nos suponía próximos á desertar del lado de nuestro prelado, creia el colega que podrian algo en su ánimo las imposiciones? Decimos esto por ciertas frases entrecortadas que se dicen al oido, y porque se ha querido suponer publicamente que algunas medidas adoptadas por el prelado, habian venido abajo por influencias necesarias é inevitables. No lo podemos creer, porque sabida es la prudencia de nuestro arzobispo, el acierto de sus determinaciones, y su rigor para mantener el principio de autoridad, librándole de las insidiosas imposiciones, que siempre producen fatalísimos resultados. Repetimos que no podemos creer lo que con tanta jactancia como facilidad se dice de acuerdos invalidados, que si se hubiesen tomado, contarian con la aprobacion general de las personas imparciales.»

Este párrafo, como se vé, no tiene desperdicio.

Segun nuestras noticias hoy debe nombrarse definitivamente en Francia el nuevo ministerio. Parece que los republicanos han ganado sesenta puestos más en las elecciones provinciales, sobre los que tenian anteriormente.

Ha sido absuelto nuestro apreciable colega *El Imparcial* de Madrid. Recibimos con placer la noticia y felicitamos al colega.

El día 4 de los corrientes se verificó en Oporto, con gran pompa el solemne acto de la inauguracion del grandísimo puente que la compañía del ferrocarril ha tendido sobre el Duero.

Despues de haber sido bendecida por el obispo de la diócesis esta obra gigantesca, fueron aclamados calurosamente los ingenieros y los constructores, que han sido obsequiados por el rey con un espléndido banquete.

La direccion general de Beneficencia y sanidad ha declarado súcias las procedencias de la costa de los Estados Unidos comprendida desde San Agustín, en la Florida, hasta Charleston, en la Carolina del Sur, las de Ceara (Brasil), y las de Shimikoshi, Ki-imatenchi, Awose y Nakohama, en el Japon.

El ex-cabecilla carlista Blas Muñoz es reclamado por el juzgado de Calamocha, para que comparezca á responder en la causa que se le instruye sobre homicidio de Tomás Lopez, vecino de Daroca.

Parece que no reina la mejor armonia entre los hombres del círculo po-

pular alfonsino, á juzgar por la siguiente noticia que copiamos de un colega.

Dice así:
 «El círculo popular alfonsino ha dado un voto de confianza á su presidente; esto nombrará una comision para que se entienda con la junta directiva, proponiendo que se convoque á una nueva asamblea general para juzgar del último manifiesto que ha publicado.

Créese imposible una inteligencia entre el círculo y la junta directiva.»

El gobernador civil de Barcelona ha detenido nueve falsificadores de billetes del Banco francés, habiéndoles ocupado de 200 ejemplares de estos, 53 troqueles para hacer monedas de oro y plata y otros efectos.

Nuestro apreciable corresponsal de Alcalá nos remite, con fecha 5 de los corrientes, la siguiente correspondencia:

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: Es tan angustiosa y difícil la situacion económica en que se hallan colocados la mayor parte de los ayuntamientos por efecto de las últimas disposiciones emanadas de la administracion, que si no se acude á olla con pronto y eficaz remedio, vendrá á degenerar en la confusion más lamentable y abandono más completo de los servicios municipales.

Que esto no son jeremiadas inútiles y exageraciones impertinentes, lo demuestra el hecho de haber presentado muchos ayuntamientos la dimision de sus cargos y hallarse animados del mismo deseo la mayor parte de los restantes.

Si hasta hoy se ha considerado justificada la aversion y repugnancia que los cargos concejiles inspiraban á ciertas personas de posicion y arraigo, lo será doblemente en lo sucesivo para las mismas que ven aumentarse hasta lo sumo, sobre las personas llamadas al desempeño de estos oficios, un cúmulo tal de responsabilidades y obstáculos, que no bastan á salvar ni la más sana intencion, ni el más serio propósito.

La situacion actual de los ayuntamientos, si se buscan precedentes históricos, tiene bastante analogia con la de los antiguos curiales de la época de la decadencia del imperio romano, que venian obligados á suplir con sus bienes propios la insolvencia de los tributos y el cumplimiento de los servicios locales, sin que, por otra parte, pudieran evadirse de una carga tan pesada, como molesta, para su independencia personal y la de sus fortunas.

¿Quién hubiera podido imaginar que esto fuera una verdad al trascurso de quince siglos? pues lo es en efecto, y buena prueba dan de ello los actuales comisionados de apremio facultados para embargar y vender los bienes de los concejales, porque los contribuyentes no pueden pagar los enormes impuestos que pesan sobre ellos.

La consecuencia más inmediata é indeclinable de este estado de cosas, es una suspension forzosa de pagos por lo que se refiere á las obligaciones del presupuesto municipal.

A los ayuntamientos apenas les queda nada que administrar. Por una parte se les ha privado del 4 por 100 que constituye el recurso más saneado é importante de sus presupuestos, y por otra quedará nulo y sin ningun resultado el del 8 por 100 impuesto sobre las cuotas industriales, pues este recargo, y lo que no es recargo, se verán precisados á abocar en las cajas de la administracion económica, para poder cumplir con sus cupos de encabezamientos por subsidio, y gracias si logran por este medio, tan completo como feliz resultado.

Restan por consiguiente sus ingresos naturales, ó sean los impuestos establecidos sobre determinados servicios, y otros

accidentales, cuyos rendimientos vendrán á dar, en la mayor parte de las poblaciones, escasamente para sufragar los gastos del material de oficina, ú otros pormenores de poco mayor cuantía.

¿Qué queda, pues, á los ayuntamientos? ¿Es posible administrar de este modo?

Los servicios locales de instruccion primaria, atenciones de beneficencia, contingente provincial y carcelario, empleados, alumbrado público y demás apócrifos cumplirán en la forma y modo que provienen las necesidades más precisas y las disposiciones vigentes?

De ningun modo; y he aquí demostrado lo que se ha manifestado al principio de la presente; es decir, que la continuacion de este sistema producirá necesariamente un desconcierto grande y un seguro abandono de los servicios municipales.

La retencion del 4 por 100 acordada por la administracion económica contra todos los ayuntamientos que deben algo por consumos y otros conceptos, obligará necesariamente á aquellos, á vigorizar las recaudaciones de dichos impuestos, como único medio de indemnizarse al principio de dicha privacion y de reintegrar á propios, las cantidades distraidas por aquel concepto, en virtud de la autorizacion que al efecto concede la real orden de trece de setiembre último; pero como á pesar de sus esfuerzos, es muy probable que no lo han de lograr, porque es una ilusion creer que dado el estado actual de estas poblaciones se pueda ir al corriente en el pago de todos los impuestos, resulta, que ni aun de este modo quedará terminado el conflicto de los ayuntamientos en su gestion económica.

¿Qué temperamento, pues, ó qué remedio pronto y eficaz, como hemos dicho al principio, podrá adoptarse para salir de esto atolladero, para aliviar en algo la situacion de los municipios y la de los contribuyentes?

Uno en mi concepto, señor director, y muy sencillo, se halla en la ley de veinte de julio último, que publicada en la *Gaceta* del veinte y cuatro del mismo mes, demanda desde el día veinte y ocho, ó sea cuatro días despues de su publicacion, su más exacto cumplimiento á los propios fines y efectos para que fué dictada; es decir para aliviar la situacion de los ayuntamientos y normalizar su administracion.

Mientras esto no se verifique; mientras no se cumpla dicha disposicion, no saldrán aquellos de los apuros en que se encuentran; ni cesará tampoco la general sorpresa que causa ver cómo se desatiende una ley cuya aplicacion es de inmediata y urgente necesidad.

Cuanto sobre este particular haya que decirse, se ha dicho ya repetidas veces desde las columnas de este periódico y con esto doy fin á las observaciones que me han inspirado los hechos referidos.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Variedades.

EL KOUUMYS.

Está á la orden del día en los periódicos de medicina. Desde tiempo inmemorial las tribus nómadas que vagan por las estepas de la Rusia oriental lo usan, y atribuyen á esta bebida su inmunidad de la tisis. Los médicos rusos participan de esta creencia, y mandan á los tísicos á curarse con el Kouumys á los países de aquellas tribus, ó los someten á este tratamiento en las ciudades. Los kalmucos lo usan mucho: «Quando está terminado el campamento, dice Marnier, el kalmuco, sentado en paz, saborea la rústica cena que le prepara su muger, y bebe con placer una taza de Kouumys, la untuosa leche de yegua, trasformada por la fabricacion

en licor embriagador se abandona á los

Habiéndolo espesado Gueneau de Mussy ha dado buenos resultados en la albuminuria; nutricion como la cohol y la carne cruda reco obrar en la tisis; en efecto, enfermo adquiere a

Los tártaros se ocupacion del Kouumys co por la fermentacion; colócase cierta de madera, añadiendo leche de vaca; cubiéndola gruesa y se da temperatura moderada durante veinticuatro horas no ágrica, aglomerará una sustancia densa conjunto, hasta que se mezcla completamente líquido.

Despues se le deja más de veinticuatro tiempo, se vierte en el más estrecha y más pite la agitacion co hasta que el líquido es homogéneo. Agitasele re hacer uso de él, es agradable. Un litro briaga aun á las perbradas. En las grandes en Alemania, en I donde es difícil proccificientes de leche de leche de vaca sola ó de burra. Para usarlo dicamento, se introduce la vasiya un tubo ca y una válvula; cuando el líquido sale espumoso del gas, y generalmente agrado.

Avisos o

Orden de la plaza

Servicio p

Parada y principal, Gefe de día, el señor comandante del mismo nuel Blanco Sanz. Hospital y provision del propio cuerpo. Sargento de vigilancia, mos, del mismo cuerpo. El oficial encargado de teno.

SECCION RE

ADAJ

- Abad y ballestero,
- Abad de zarzuola;
- pedis la cazuela.
- Como la moza del y tiene pan.
- Como canta el abacristan.
- El abad de Banub comer dalo por su alm
- En casa del abad,
- Quien mucho abar
- Ni te abatas por pces por riqueza.
- Muchas hijas en u abrasa.
- Abril, aguas mil.

A un procurador lo dijo el patan Jose —Como me citen á mi hombre-bueno —Yo hombre buen

en licor embriagador; pero difícilmente se abandona á los escosos.»

Habiéndolo experimentado los señores Gueneau de Mussy, Bhauffard y Gubler, ha dado buenos resultados en la tisis y en la albuminuria; parece obrar sobre la nutrición como la leche clorurada, el alcohol y la carne cruda; es decir, que parece obrar en la tisis limitando la concunción: en efecto, bajo su influencia el enfermo adquiere aumento de peso.

Los tártaros se distinguen en la fabricación del Koumys. Este licor se produce por la fermentación de la leche de yegua; colócase cierta cantidad en una vasija de madera, añadiéndole la sexta parte de leche de vaca; cúbrese la vasija con una tela gruesa y se deja en reposo á una temperatura moderada ó en el suelo durante veinticuatro horas; la mezcla se pone á gria, aglomerándose en su superficie una sustancia densa; entónces se bato el conjunto, hasta que la sustancia espesa se mezcla completamente con el resto del líquido.

Después se le deja reposar de nuevo por más de veinticuatro horas, y pasado este tiempo, se vierte el líquido en una vasija más estrecha y más alta, en la que se repite la agitación como la primera vez, hasta que el líquido parece completamente homogéneo. Agítasele siempre que se quiere hacer uso de él, y su sabor agrídulco es agradable. Un litro de esta bebida embriaga aun á las personas más acostumbradas. En las grandes ciudades de Rusia, en Alemania, en Inglaterra, en París, donde es difícil procurarse cantidades suficientes de leche de yegua, empléase la leche de vaca sola ó mezclada con leche de burra. Para usar el líquido como medicamento, se introduce á través del tapon de la vasija un tubo provisto de una tuerca y una válvula; cuando se abre ésta, el líquido sale espumoso bajo la presión del gas, y generalmente se bebe con agrado.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 6 de noviembre.

Servicio para el 7.

Parada y principal, Búrgos. Gefe de día, el señor coronel graduado comandante del mismo regimiento D. Manuel Blanco Sanz.

Hospital y provisiones, segundo capitán del propio cuerpo.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, del mismo cuerpo.

El oficial encargado del servicio, Centeno.

SECCION RECREATIVA.

ADAJIOS.

- Abad y ballostero, mal para los moros.
- Abad de zarzuela; comisteis la olla y pedis la cazuela.
- Como la moza del abad que no cueco y tiene pan.
- Como canta el abad, responde el sacristan.
- El abad de Banuba: lo que no puede comer dalo por su alma.
- En casa del abad, comer y llevar.
- Quien mucho abarca poco aprieta.
- Ni te abatas por pobreza ni te ensalces por riqueza.
- Muchas hijas en una casa, todo se abrasa.
- Abril, aguas mil.

A un procurador de oficio lo dijo el patan José:
—Como me citen á juicio, mi hombre-bueno será usté.
—¡Yo hombre bueno!—Si, á fú mia;

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Florencio ob. y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—S. Godofredo ob.

CORREO DE MADRID.

5 de noviembre.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

—El ministerio de la Guerra ha dispuesto que todas las sustituciones se hagan con arreglo al capítulo 3.º del reglamento aprobado por real orden de 22 de octubre próximo pasado.

—Se va á llevar á cabo un pequeño arreglo en el alto personal de Consejo de Estado.

Parece que el Sr. Barzanallana, presidente de la sección de Hacienda, pasará á la de Fomento; el presidente de esta, señor marqués de Alhama, ocupará la de Gobernación, y el de esta, Sr. Ruiz Gomez, entrará en la de Hacienda.

—Segun noticias de hoy, los legitimistas no ven con satisfacción el nombramiento del ministerio francés del señor Pouyer-Quertier.

Los senadores republicanos han regresado casi todos á la capital de Francia, y hoy deben comenzar las reuniones de las izquierdas. El Sr. Grevy no se manifiesta dispuesto á apoyar la invalidación de gran número de actas de los diputados conservadores.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLÓN.»

Madrid 5 de noviembre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLÓN.

La anunciada reunión del partido moderado se verificó ayer tarde en casa del conde de Cheste, dando ocasion á una disidencia importante. La junta directiva del partido estuvo conforme en que no debía hacer este ninguna declaración respecto al anunciado matrimonio de S. M. el rey, hasta tanto que fuera conocida de un modo oficial la voluntad de D. Alfonso, y entonces, es seguro que el partido moderado, siguiendo sus tradiciones, acatará dicha voluntad.

Este acuerdo era una desaprobación terminante de lo hecho por el círculo popular alfonsino, que hace pocos días publicó una especie de manifiesto, ocupán-

yo ya me entiendo, señor; para hombres-buenos, hoy día, cuanto más malos mejor.

Un caballero cuya nariz era muy chata, estornudó en presencia de un sujeto gracioso, que lo saludó diciendo:—Dios os conserve la vista. El que había estornudado se sorprendió y le preguntó por qué le saludaba así.—Porque vuestras narices no son á propósito para llevar anteojos.

Dijeron á un andaluz desgraciado, que se trataba de crear una moneda nueva que representaría el rey á caballo, y exclamó:—Pues señor, volaverunt, porque si tanto trabajo me cuesta alcanzarle á pié, más imposible será para mi si va á caballo.

Borracho que era una gloria fuese al campo el buen Andrés y aquí un tumbo, allá un trapiés, paróse junto á una noria.
—La veo, y me desatino

doso precisamente del asunto que no creo debe tratar la junta directiva del partido.

El presidente de dicho círculo, Sr. Pazos, á quien se pidió explicaciones acerca de este hecho, las dió en forma tan acre, y tan poco convincente para los señores de la junta directiva, que le fué preciso dejar de pertenecer á ella y abandonar el salon, siguiendo las indicaciones del conde de Cheste.

Hoy se asegura que el círculo popular alfonsino, se separa de la junta directiva, es decir, que hay, á consecuencia de la reunión de ayer, una nueva escisión en el bando moderado. La junta directiva llevará tras sí á la mejor y mayor parte del bando y el círculo acabará seguramente por disolverse.

Aunque nada se haya hablado en la junta directiva del proyecto de fundar un nuevo periódico moderado para defender ardientemente el matrimonio de S. M. el rey con la infanta doña Mercedes, proyecto de que di á V. cuenta oportunamente y que no ha llegado á realizarse, es probable que haya influido en las resoluciones de la junta respecto al Sr. Pazos, y al círculo alfonsino, porque precisamente era el nombre del Sr. Pazos el que se citaba para director del nuevo periódico.

Los demás acuerdos de la junta directiva pueden reducirse á dos, que son los que toman todos los partidos de oposición cuando sus juntas directivas se reúnen para acordar algo: uno constituirse fuertemente para hacer ruda oposición al gobierno, y otro ponerse en inteligencia con las fracciones parlamentarias afines, es decir, con los neo-católicos, para aumentar en determinados casos la fuerza numérica de dicha oposición.

La meticulosidad con que proceden los moderados respecto al régio enlace, demuestra que esta no les es muy simpático, pero no se atreven á manifestarlo, acaso porque crean que una manifestación de esta índole, pudiera perjudicarlos para llegar al poder.

Cuantos se ocupan de política, aseguran esta tarde que el gobierno ha dirigido un telegrama al general Jovellar á fin de que venga inmediatamente á la Península y se encargue del ministerio de la Guerra.

También se dice que el actual capitán general de Madrid Sr. Primo de Rivera, sustituirá al general Moriones, cuya salud no mejora, en el mando superior de Filipinas. El general Cevallos tendrá también otro alto puesto.

(esclamó lleno de espanto): si con agua rueda tanto, ¡qué no rodará con vino!

Al leer la sentencia á un reo, en que se le condenaba á hacerle cuartos, contestó:—Pido como última gracia que se me haga siquiera reales de plata, que mejor parece que cuartos.

A. T. I.
SONETO.

Era fuerza tenerle que dejar; si cuando de tu lado me apartó no sucumbí al dolor, sin duda fué porque nadie se muere de pesar: ¡cuánto sufrí queriéndote olvidar! Mi amor dentro del pecho sofoqué y el pobre corazón imaginé que á fuerza de latir iba á estallar. Pero venció en la lucha la razón, y más tranquilo ya, puedo decir que está muerta ó dormida mi pasión: hoy que ya te recuerdo sin sufrir,

Despachos telegráficos.

Paris 4.

Las operaciones de la guerra recibirán un gran impulso, tal vez decisivo, por parte de los rusos, con las importantes fuerzas llegadas de Rusia al campo de la lucha.

Parece cosa segura que Pouyer-Quertier formará ministerio y que esto será de conciliación.

Viena 4.

El ejército que opera entre el Danubio y Plewna, con los refuerzos rusos llegados ya al campamento, cuenta en la actualidad con 320.000 hombres.

Se esperan en esta misma semana sucesos importantes que harán variar el aspecto de la guerra.

Paris 4.

El exterior español se ha cotizado esta tarde en el bolsin del boulevard á 12 3/4.

Se cree que el *Diario oficial* dará cuenta pasado mañana de la dimisión del ministerio presidido por el duque de Broglie, y del nombramiento del nuevo gabinete bajo la presidencia del Sr. Pouyer-Quertier.

El nombramiento del marqués de Vogué para el cargo de ministro de Negocios extranjeros, se considera ya como resuelto.

Todavía no se ha tomado un acuerdo definitivo respecto á las personas que deben desempeñar las demás carteras, por más que se designan algunas como muy probables.

Paris 5.

Hasta ahora se conocen pocos resultados de las elecciones de consejeros generales (diputaciones provinciales).

Se sabe que el presidente del Consejo de ministros, duque de Broglie, ha sido derrotado por el bonapartista Sr. Pouquet.

El almirante Larronciere Lendury, bonapartista, ha sido derrotado por el candidato republicano.

Circulan varias candidaturas de ministros, pero hasta ahora nada puede asegurarse respecto á las personas que entrarán á formar parte del nuevo gabinete si se exceptúa los señores Pouyer-Quertier y marqués de Vogué.

Viena 5.

Ha vuelto el mal tiempo á impedir las operaciones de la guerra.

Es inevitable la toma por los rusos de las importantísimas plazas fuertes de Silistria y Roustchouk, originada por la retirada de las tropas que manda Sulayman-bajá.

Paris 5.

El hermano del conde Arnin, que ha sido sentenciado á un mes de prisión por ofensas á Bismark, ha apelado de la sentencia.

Se teme en Sérvia que Rusia apoye las pretensiones del pretendiente al principado por la indecisión de Milano.

llevó á veces la mano al corazón, y ya no sabe, hermosa, ni latir.

Cierto hombre era tan pequeño de cuerpo, que en una ocasion en que le cambiaron su sombrero con otro muy grande, dijo un chistoso:—Con otro sombrero igual, sería ese hombre la nada entre dos sombreros.

Solucion á la charada: EN-RE-DO.

CHARADA.

Mi primera y segunda
Grita el pueblo,
Sin conocerla veces
Su desacierto.
En mi tercera y cuarta
Me paseo,
Y allá en Andalucía
Mi todo veo.

La solución en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellón.»

Medio, 53, bajos.

MEDIO, 53.

En la imprenta del Diario de Castellon se venden grandes cantidades de papel, al peso, al precio corriente.

MEDIO, 53.

LA TISIS vencida por la naturaleza.

GRANDIOSO CUANTO HUMANITARIO DESCUBRIMIENTO DEBIDO A LA CIENCIA.

Canadian Mollen-Coffee.—(Café Mollen del Canadá.)

No es solamente el remedio más eficaz contra la *tisis* que se conoce, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, *catarros, ronqueras, constipados, etc.*, dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia, *raquismo ó impotencia* pueden y deben tratarse con el CAFE MOLLEN DEL CANADA, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las toses más arraigadas y fuertes, así como para que encuentren alivio y alcancen su curacion los organismos, cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trasforman la sensibilidad y alteran la salud.

Se vende en las principales farmacias al precio de 40 reales paquete.

Único depósito en esta provincia, farmacia de D. Vicente Fabregat, Enmedio, 21, Castellon.

DEPOSITO CENTRAL EN MADRID: GONZALEZ Y COMPAÑIA. Pez, 19, 3.º —Pidiendo más de cinco paquetes al depósito central y acompañando el importe en libranza ó letras de fácil cobro, y además el de certificado y franqueo, se hace un descuento de veinte y cinco por ciento.

En la plaza del Rey número 22 y casa de D. Pascual Soler, se ha recibido un grande y variado surtido de papeles para adornar salas, comedores, alacenas, etc., etc.

Tambien se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinajes, etc., etc.

Todo, á precios muy arreglados.

FUMADORES.

Antes de comprar ninguna clase de papel para cigarrillos, probad primero el famoso y sin rival é higiénico **Papel de Alquitran Noruego**, el único que no daña el aparato respiratorio, y que no contiene ninguna sustancia nociva á la salud del fumador.

Depósito esclusivo en España, calle del Conde del Asalto, 12, Barcelona.

OBRA NUEVA EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares. coloracion y aromas de todas clases, con notables *secretos* y nociones útiles para los *cafeteros, droguistas, perfumistas, fabricantes de cerveza, espendedores y cosecheros de vinos.*

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los más recientes adelantos de la quimica, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Saurí, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

ELEMENTOS

DE GRAMÁTICA CASTELLANA

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con esplicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogia y con nociones de prosodia, ortografia y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el día para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instruccion pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adop-

tado de testo en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, testo obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la viuda de D. Vicente Perales, en esta capital.

En la imprenta de este periódico, Medio 53, se compran libros antiguos de cualquier clase que sean.

SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS á ¡¡Real!!

LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 78.

SE VENDE un piano vertical diez mesas de mármol. Darán razon en el café de España.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE Juan B. Ballester, Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

LA FELICIDAD EN SUEÑOS,

novela original

de DON MANUEL MESEGUER Y GONELL y DON MELITON ESCAMILLA, profesores de primera enseñanza superior y premiados en certámen pedagógico y literario.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º regular, al precio de diez céntimos de peseta una, admitiéndose suscripciones en la escuela pública superior de Priego, provincia de Córdoba, y en la de Amposta, Tarragona, acompañando al pedido 2 pesetas, importe de las 20 primeras entregas.

Se repartirá en cuadernos de 48 páginas, ó sea de 3 entregas, saliendo á luz el primero á mediados de agosto próximo.

(NOTA.) Los autores suplican á sus compañeros de profesion den á conocer este anuncio á las personas que crean pueden suscribirse, teniendo presente que, además de agradecerse, por cada seis suscripciones que avisen se les remitirá una gratis.

Se admiten suscripciones en la librería de la viuda de Vicente Perales, en esta capital.

VENTA.

En el poblado de Almenara se venden las fincas siguientes:

La casa palacio, cuya superficie, entre lo edificado y patios, comprende 1125 metros cuadrados; local escolente para establecer cualquier fábrica, depósito para encajonar naranja, ó ingenio para fabricar azúcar; cosecha que promete grandes rendimientos en el país.

Igualmente la casa almazara, cuya área comprende, entre la parte edificada y patio 435 metros cuadrados. Y junto al edificio diez hanegadas de huerta que se cederian si conviniese al comprador.

Darán razon, en Almenara calle Mayor, Joaquin Sanz, y en Valencia en la casa calle del Trinquete de Caballeros, n.º 12, entresuelo de la derecha, junto al Milagro.

OJO.

La fotografia de J. R. Sabater, situada en el callejon de la Cárcel, se ha trasladado á la calle de San Juan, núm. 2, junto á las Cuatro-esquinas; donde se hacen toda clase de retratos y reproducciones.

Tambien se iluminan toda clase de retratos.

--Cascarilla Americana-- PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso basta empolvárselo con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma de su autor.

Se halla de venta en todas las principales perfumerías de Madrid y provincias. En Castellon de la Plana, comercio de quincalla de D. Juan Miaza Fortis, calle Zapateros, número 21.

Se facilitan cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas, en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules. Tambien se compran titulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.

Darán razon, D. Ignacio Calvo, calle de Enmedio, núm. 142.

Una nodriza leche de ocho meses, desea criar en casa los padres de la criatura.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

DI

AÑO II.

AVI

Procedente de música que se venta una colección de met estado, y se d dad, en Caste Agua núm. 20

AL PÚ

Gran depósito vos de las acredi D. Pedro Gomez Galiana, de Valer Se venden, alq bian por usados. Medio, 43, prin

DENT

Ha llegado á est sor Martí, proced el cual anuncia á tela que permanec esta. Posada del Opera tambien á

CONFERENCIAS

Todo cuanto tenga re to y desarrollo de la a mar la atención de los por deber se dedican trar la opinion genera que la prensa periódic gran satisfaccion el p vó nuestro distinguido Lino Peñuelas al sen cion nacional, y está inmensa utilidad que agricultura en gener mitir y aprobar el pen amigo, razon por la c en virtud de una ley l colas.

Pero desgraciadam no se comprendiera la que el desarrollo que s ya sido el más conve que la práctica ha ven las conferencias no h naturaleza en nuestro que no se ha obtenid esperaba para la agri

Con ligerisimas esc ya bastantes meses sin ferencia siquiera que instruir á nuestros ag creemos que no dá señ portante cuestion, que lual ha de seguir la m en el anterior, habré maturalmente una idea mente estudiada, podie nado mucha luz en be los ramos más impor pueden contruir al leva to abatido crédito y al cion en general. La esperiencia nos h